



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-008/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción VI, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2015

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibi
Mimán Carrillo
29/sep/15
1:20 hrs.*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-008/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

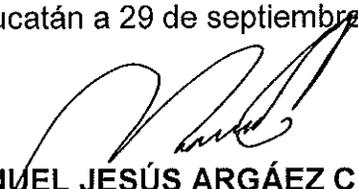
DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción VI, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2015


DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Recibí

Josefina Salazar
Esquer
29-sept-15
13:24



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-008/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EVELIO DZIB PERAZA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción VI, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2015

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

*Manuel 29
1:20
P.O. G-9710 0x111*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-008/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción VI, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2015

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Recibí

Jorge Ortega

29/09/15 1:15PM



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-008/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

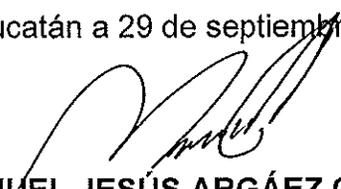
DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción VI, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2015



DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Recibí
29/sep/2015
Violeta Pinzón
1:20 pm



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-008/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción VI, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2015

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Manuscrito:
Hosurlik Gonzalez
29 sept 2015 13:22hrs